



Nº de expediente: 008440-000293-25

Fecha: 09.07.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

(NOTIFICADO 9/7/25) MIRABAL SERE, IGNACIO MANUEL - INFORME DE VENCIMIENTO AL 30/9/25 DE LA DESIGNACIÓN EFECTIVA EN EL CARGO 556255 - ASISTENTE (ESC., G001; G° 2; 23HS.) DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS CORPORALES.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
46018207	MIRABAL SERE, IGNACIO MANUEL		556255	G001	2	23

Categoría: Docente

Dependencia: Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Nro. de expediente
anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Designaciones informa el vencimiento de la designación Efectiva al 30/9/25 - en el cargo 556255

Se adjunta Carrera Funcional y correo de notificación del interesado

Pase a UGP.

Gonzalo Castro

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 17/09/2025 15:32:00.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_IGNACIO_MIRABAL_20250709122658_46018207.pdf	43 KB	09/07/2025 12:35:48
Informe de actuacion G2.pdf	216 KB	17/09/2025 15:13:19
Cronograma.pdf	112 KB	17/09/2025 15:13:19



Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

MIRABAL SERE, IGNACIO MANUEL - Documento: 46018207

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556255	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	23
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.01.01 - MLD0/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MIRABAL SERE, IGNACIO MANUEL - Documento: 46018207

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555712	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	01/04/19	31/03/20	20	100	155210100	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02.01 - Centro Montevideo													
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado													
MOVIMIENTO													
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL					
Personal	1	23/10/18		01/10/18				155210100					
Comisión Directiva	43	01/03/19	008440-002769-18	01/04/19	31/03/20	20	100	155210100					
Comisión Directiva	19	20/03/20	008440-003865-19	01/04/20	31/03/21	20	100	155210100					
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl.C.D.A.	83	08/09/20	008130-000933-18	30/09/20				155210100					
Comisión Directiva	51	01/03/19	008440-003035-18	01/04/19	31/03/20	20	100	155210100					
Comisión Directiva	24	01/04/20	008130-000113-20	01/04/20	31/03/21	20-24		155210100					
Rector	1696619	26/07/19	008440-002229-19	13/07/19	13/08/19								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555712	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	01/04/19	31/03/20	20	100	155210100	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02.01 - Centro Montevideo													
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE													
MOVIMIENTO													
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL					
Comisión Directiva	43	21/07/17	008130-000402-17	01/08/17	30/06/18	20	100	155073131					
Comisión Directiva	27	13/07/18	008440-000880-18	01/07/18	31/03/19	20	100	155073131					
Comisión Directiva	30	22/12/17	008130-001133-17	15/09/17	31/12/17	20-27		155027100					
Comisión Directiva	70	09/03/18	008130-000095-18	01/04/18	31/03/19	20-30		155073131					
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555574	Ayudante Gimnasia	Docente	G.0.01	Docente	Interino	01/04/19	31/03/20	20	100	155210100	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02.01 - Centro Montevideo													
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE													



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MIRABAL SERE, IGNACIO MANUEL - Documento: 46018207

MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		Comisión Directiva	52	10/03/17	008130-001462-16	22/03/17	21/03/18			155073131
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl		Comisión Directiva	43	21/07/17	008130-000402-17		31/07/17			155073131

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555661	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								

MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Modificación de Cargo - Cambio		Contaduría	2	25/09/17		01/09/17				155073131

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555661	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								

MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		Comisión Directiva	50	12/05/17	008100-000323-17	31/05/17	31/12/17			155073131

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

Periodo de informe Octubre de 2022 a septiembre 2025

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Ignacio Manuela Mirabal Seré
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Prácticas Corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Efectivo
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48) 30 Horas
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): - Esc. G. grado 2, desde 1/04/22 y hasta el 31/03/23 - Esc. G. grado 2, extensión horaria de 30hs. a 35hs. para cumplir la función parcial como referente local en Maldonado. Desde el 23/06/22 hasta el 31/03/23. - Esc. G. grado 2, extensión horaria en forma permanente de 23hs. a 30hs a partir del 01/05/23
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): - 30 agosto al 6 de septiembre 2025 - 9 al 12 de septiembre de 2024 - 21 de enero al 09 febrero de 2024.
REGIÓN: Este, Centro Universitario Regional Este
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

¹ De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**Formación universitaria de grado**

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

1. 14 de octubre de 2024 defensa y aprobación de Tesis de Maestría: “La cultura física en el espíritu del batllismo”. Calificación 12. Programa de Maestría en Educación Física del ISEF. Ingreso 2019. Tutor: Profesor Adj. Gianfranco Ruggiano. Tribunal de tesis: Profa. Dra. Paola Dogliotti (Presidenta), Profa. Dra. Carmen Lúcia Soares (Titular), Prof. Dr. Gerardo Caetano (Titular), Prof. Mag. Gonzalo Pérez Monkas (Alterno).

Gestioné la presentación al MIA visitantes en 2024 y se accedió a la financiación por la CSIC, para la venida de Profa. Dra. Carmen Lúcia Soares. Esta visita académica fue coordinada a través del grupo SEduCyME y el Comité Académico del XX Encuentro Nacional, XV Internacional de Investigadores en Educación Física, y VI Encuentro de Extensión. en donde la Profa. Dra. Carmen Lúcia Soares participó del Panel “La creación de conocimiento en educación física y los dispositivos de difusión: miradas regionales”, ocurrido el día miércoles 16 de octubre. Al mismo tiempo que dicha semana se pautaron reuniones de trabajo con el grupo de investigación y se delinearon caminos para posibles estudios de doctorado en mi caso.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

1. Expositor en XIX Encuentro Nacional, XIV Internacional de Investigadores en Educación Física, y V Encuentro de Extensión. Ponencia: "Cultura física, batllismo y reforma social". 18, 20 y 21 de octubre de 2022. ISEF- UdelaR.
2. Expositor en XIX Encuentro Nacional, II Seminario de Gimnasia y Universidad y V Jornadas de Reflexión en Circo. Ponencia: “Apuntes sobre la gimnasia en la cultura física y el batllismo”. Realizado los días 12, 13 y 14 de octubre de 2023, en el Centro Universitario Regional Este. Organizado por el

Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales del Instituto Superior de Educación Física.

3. Expositor en XX Encuentro Nacional, XV Internacional de Investigadores en Educación Física, y VI Encuentro de Extensión: “A 30 años del Primer Encuentro de Investigadores en Educación Física de Uruguay (1994 - 2024)”, que se desarrollará del 14 al 18 de octubre de 2024”. Ponencia: “La cultura física en el espíritu del batllismo entre 1911 y 1915”. Realizado entre el 14 y 18 de octubre de 2024. ISEF-UdelaR.
4. Expositor en XX Encuentro Nacional, XV Internacional de Investigadores en Educación Física, y VI Encuentro de Extensión: “A 30 años del Primer Encuentro de Investigadores en Educación Física de Uruguay (1994 - 2024)”, que se desarrollará del 14 al 18 de octubre de 2024”. Ponencia: “Lazos entre el campo disciplinar de la Educación Física y las prácticas corporales artísticas”. Realizado entre el 14 y 18 de octubre de 2024. ISEF-UdelaR.
5. Expositor en el ISHPES Congress 2024: “Cultural transfers and circulation of knowledge: debates and controversies in the history of physical education and sport”. Ponencia: “Physical culture in the spirit of Batllismo between 1911-1915”. Realizado entre el 10 y el 13 de septiembre en Curitiba-Brasil. Organizado por: The International Society for the History of Physical Education and Sport Congress. Financiado por CSIC a través del llamado MIA 2024.
6. Expositor en el ISHPES Congress 2025: “Bodies, Identities and Representations in Physical Education and Sports from Ancient Times to the Present”. Ponencia: “Physical culture and Batllismo: the emergence of a public-private network of physical culture actors in Uruguay between 1911 and 1915”. Realizado entre el 22 y el 25 de julio en Bucarest-Rumania. Participación Virtual.
7. Expositor en el 2025 XXIV CONBRACE y XI CONICE: “Caminos del sur global, resistencia al neoliberalismo y el riesgo de un 'holocausto urbano': desafíos para la educación física y las ciencias del deporte”. Congreso Brasileño de Ciencias del Deporte (CONBRACE) y el Congreso Internacional de Ciencias del Deporte (CONICE). Ponencia: “La cultura física en el espíritu del batllismo”. Realizado entre el 1 y el 6 de septiembre en San Pablo-Brasil. Participación presencial.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Grado, Licenciatura en Educación Física:

1. Gimnasia I, se organiza en 16 espacios masivos y 32 reducidos por semestre. Mis tareas fueron dictar los espacios masivos como docente asistente en 2023 y 2024, y en 2025 como docente responsable. Espacios reducidos: en 2023 se dictaron 2 reducidos en uno participé como asistente y en el otro como responsable. En 2024 y 2025 participé como docente responsable en los tres espacios reducidos propuestos. En 2023 participé dictando el curso en la sede Rocha en dos oportunidades, correspondiente a 2 frecuencias de espacios masivos y reducidos, el resto fue dictado por Anaclara Pérez. La carga horaria del curso es de 4:30 horas semanales los reducidos y 1:30 horas los espacios masivos. Dicté todas las clases en los tres años, excepto las veces que por motivos gremiales o por asistencia a congresos me encontraba de licencia extraordinaria. El curso se organiza en tres unidades temáticas en los reducidos: cuerpo y formación corporal, cuerpo y técnica y cuerpo y creación. Mientras que en los espacios masivos se aborda primero la historia de la gimnasia científica y racional y sus derivas hasta luego de la segunda guerra mundial, con la sociedad del consumo y las gimnasias fit. También se aborda la problematización de las nociones y concepciones sobre la postura y la técnica corporal.
2. TCIV: en 2023 y 2024 docente encargado del curso en ambas instancias reducidos y masivos. En 2025 asumí la enseñanza de 6 clases reducidas (para enseñanza de saber malabares y acrobacia de suelo) y ningún masivo. En 2025 no tuve horas asignadas formalmente al TCIV, pero a partir de un acuerdo establecido con el Departamento Académico, la enseñanza de TCIV y TCI fue organizada entre Anaclara Pérez, Flavia Rodriguez e Ignacio Mirabal para lo cual realizamos intercambios de horas de enseñanza entre TCIV y TCI, para enseñar saberes específicos en ambos cursos (malabares y Acrobacia aérea). El curso se organiza para los reducidos en el abordaje de saberes como las acrobacias de suelo y colectivas, las acrobacias aéreas, los malabares, la creación de movimientos y la producción de una clase de enseñanza como evaluación final. Para los espacios masivos se aborda: la historia del circo en general, y en Uruguay con el circo criollo y el circo contemporáneo, la relación entre técnica y creación, la noción de experiencia y una breve introducción a la estética como problema filosófico y el arte y su función en la cultura.

Por otra parte, a partir de 2023 inició la propuesta de enseñanza-extensión de “Jam de circo”, reduciendo la carga horaria de los encuentros reducidos en 1 hora semanal, para implementar un encuentro mensual los sábados de 4 horas. Estos encuentros son espacios abiertos a la comunidad y obligatorios para los estudiantes del curso, toma un formato tradicional de la práctica del circo conocido como los festivales y convenciones, encuentros libres y autogestionados centrados en la difusión de saberes específicos. Los Jam de circo fueron gestionados en conjunto con la bedelía del CURE y la Coordinación de Carreras de la licenciatura, de forma de adecuar la inscripción a la asignatura los días sábados, a parte de las dos frecuencias semanales de reducidos. La información sobre los Jam de circo será aclarada en la sección asignada a la función sustantiva de extensión.

3. TCI: en 2024 participé como docente asistente de los 10 espacios masivos del curso, de dos horas de duración cada uno. En 2025 asumí la enseñanza de los espacios reducidos del módulo de circo como docente responsable, pero no tuve asignadas horas para participar de los espacios masivos, aunque participé del dictado de uno de ellos, respecto del problema de técnica y el autor Martin Heidegger. En 2025 participé de 16 reducidos de 3:45 horas semanales totales. La organización de los reducidos es modular donde se realiza una introducción general a los saberes específicos, mientras que en los espacios masivos se aborda el problema de la técnica corporal con autores clásicos como Marcel Mauss y Martin Heidegger, hasta versiones más contemporáneas y post humanistas como el planteo de Paul B. Preciado y Bruno Latour para comprender la agencia técnica de los elementos no humanos con los humanos.
4. Seminario de egreso: “Procesos de subjetivación y movimiento; posibles abordajes de esta relación, desde la perspectiva de la educación física” de la Licenciatura en Educación Física del ISEF - CURE en 2024 como docente asistente, encargado Prof. adj. Gianfranco Ruggiano. Participé del dictado de todas las clases, en varias ocasiones como único docente, aunque en coordinación previa por tareas de gestión como director del ISEF de Ruggiano, quien fue el encargado académico del curso. Por otra parte es necesario nombrar que las instancias de tutoría se extendieron hasta la aprobación de todos los estudiantes que se presentaron a la instancia de examen en la que se aprueba el seminario, excediendo con creces y en semestres a la carga horaria y a la temporalidad asignada formalmente para dicha tarea. La carga horaria del seminario es de 6 horas semanales anuales. Durante el primer semestre se abordó el contenido teórico del curso principalmente asentado en: la producción de Henry Bergson sobre la memoria, Guilles Deleuze respecto de las dimensiones de la subjetivación, Félix Guattari y Suely Rolnik sobre los agenciamientos maquínicos y los procesos moleculares. Liliana da Escóssia y Virgínia Kastrup sobre la noción de colectivo. La propuesta consistía en proponer y analizar la posible producción de devenires singulares de la producción deseante a partir de la determinación de una práctica de movimiento corporal sistemática en el tiempo.

Posgrado, Programa de Maestría en Educación Física ProMEF:

1. Seminario: “Historia de la Educación del Cuerpo y la Educación Física”,

participé de todo el curso colaborando con el dictado de las clases, y específicamente dicté una clase en la que expuse la elaboración del problema de historiografía cultural, el tratamiento de las fuentes y las conclusiones de mi tesis de maestría “La cultura física en el espíritu del batllismo”. Grado de responsabilidad Prof. Asistente. Equipo Responsable: Dr. Gianfranco Ruggiano, Mag. José Estévez, Dr. Paola Dogliotti. Carga horaria: 60 horas totales. Realizado entre el 8 de mayo y el 26 de junio de 2025. En una primera parte se abordó la teoría de la historia a partir de autores como Paul Veyne o Marc Bloch, para luego pasar a la elaboración de problemas historiográficos y el tratamiento de las fuentes, y posteriormente conocer de primera mano las recientes investigación en el área para la historiografía uruguaya sobre la educación física. De forma de elaborar un problema de investigación historiográfica o realizar una revisión de la bibliografía utilizada en el curso a modo de evaluación final.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

1. Circo y Educación Física. Realizado el 12, 13, 26, 27 de noviembre y el 3 de diciembre de 2022 en la Sede ISEF- Centro Universitario Regional Noreste - Rivera. Todas las instancias presenciales, excepto el 3 de diciembre que fue virtual. Carga horaria total: 30 horas. Grado de responsabilidad asumido: encargado. Dirigido a estudiantes y egresados de ISEF. El curso abordó propuestas de enseñanza sobre el saber circo dentro del campo de la EF: acrobacia de suelo (individual y colectiva), acrobacia aérea y malabares. Fue completado por 39 participantes. Responsabilidad compartida como encargado del curso junto a las docentes Lucía Mato (Mont.), Flavia Rodríguez (Maldo), Camila Ribeiro (Rivera) y Virginia Alonso (Mont.). 1.
2. Laboratorios de movimiento - Circo 12 horas, presencial. Aprobados 8 participantes. Clases dictadas 3. Realizado el 4 y 18 de agosto y 1º de septiembre de 2023. Grado de responsabilidad asumido: encargado. Dictado junto a Flavia Rodríguez. Dirigido a estudiantes, docentes y egresados de ISFE y público en general. Este ciclo de difusión propone abordar el vínculo entre el movimiento corporal y los procesos de subjetivación posibles para la práctica artística circense. Desde el grupo de investigación “Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria” (SEduCyMe) nos propusimos generar instancias de difusión sobre los problemas que abordamos en la dinámica del grupo, estructurados a partir de entender al movimiento corporal como un elemento constitutivo y fundamental de los procesos de subjetivación. Entendiendo que problematizar este vínculo puede aportar elementos conceptuales importantes al campo de la educación física, a partir de que dicha práctica es objeto de enseñanza en la formación de grado de la Licenciatura en EF plan de estudios 2017.
3. Del cuerpo a la escena. Realizado entre el 7 de agosto y el 15 de octubre de 2024. Carga horaria 45 horas. Grado de responsabilidad asumida, ayudante del docente externo invitado para este curso: Victoria Carratú. Dirigido a estudiantes, docentes y egresados de ISFE y público en general. Objeto del

curso: Proyecto formativo que fusiona el circo y la danza contemporánea. Pasando por disciplinas acrobáticas, el desarrollo de la sensopercepción, la ampliación de las posibilidades expresivas y de movimiento. Para generar un (re)-encuentro consciente con el cuerpo, explorar nuestra anatomía desde la danza y las disciplinas circenses. Esta exploración buscó constituir una introducción al campo de la creación de las prácticas artísticas corporales. Para lo cual se brindaron herramientas que facilitaron la investigación, alentando a los procesos de composiciones propias y poesías vivas para la escena.

4. Entrenamiento de danza contemporánea para el abordaje de las acrobacias aéreas 2025. Aprobados 11 participantes. Carga horaria 30 presenciales. Realizado entre el 10 de abril y el 26 de junio de 2025. Grado de responsabilidad asumida, ayudante del docente externo invitado para este curso: Nazario Osano. Organizador de la propuesta a partir de las actividades del grupo de investigación. Participantes aprobados 9. Dirigido a estudiantes, docentes y egresados de ISFE y público en general. Objeto del curso: ofrecer una experiencia vivencial de aprendizaje de algunas de las técnicas más importantes de la danza contemporánea, de modo tal que nos habiliten a generar una práctica, tanto a nivel teórico como práctico, posible de ser replicada, a partir de ejercicios de técnicas como el Release o el flying Low hasta las posibilidades que brinda el ballet como insumos para entrenar el cuerpo.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

1. Cambio en modalidad de enseñanza de TCIV. El mismo fue presentado al DA para su aprobación académica, la que fue confirmada. No hemos buscado otro tipo de validación o financiamiento en términos de la función de enseñanza. Este proyecto se llama “Jam de circo” y parte de implementar en la enseñanza de la UC uno de las modalidades tradicionales del circo, las artes escénicas y callejeras afines como los festivales, las convenciones o los encuentros entre artistas, investigadores y practicantes para intercambiar saberes, experiencias y brindar formación de calidad. El proyecto inicia en 2023 y trata de un formato que combina enseñanza y extensión en la UC TCIV: circo y teatro físico. El jam se organiza en un primer momento de taller o dispositivo de enseñanza y una segunda parte de intercambio abierto entre los participantes. Una vez al mes se atraviesa la experiencia de un “aula abierta”: a otros actores de la comunidad en general y a propuestas de enseñanza e investigación del movimiento corporal de artistas/investigadores que son “invitados” por el equipo docente o el equipo docente brinda el taller o lo hacen integrantes no universitarios del proyecto de extensión “Jam de circo”. Para los estudiantes del curso es una actividad obligatoria con asistencia (se inscriben con dichos días y horarios, los segundos sábados de cada mes). Para realizar dicha actividad se redujo en una hora semanal los encuentros en los espacios reducidos, para realizar un encuentro mensual de 4 horas, los segundos sábados de cada mes.

--

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. En 2024, llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario de Maldonado. Titular.2. En 2024, llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 6 horas semanales, dedicación baja) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado. Alterno.3. En 2023, llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales , para el núcleo Gimnasia en CURE en Maldonado y Rocha. Titular.4. En 2023, llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas) por 1 (un) año a partir de la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Este en Maldonado y Rocha. Titular.5. En 2023, llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente, Escalafón G, Grado 2, 16 horas semanales -dedicación media-, anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas en ISEF Maldonado. Titular |
|---|

Orientación de pasantías estudiantiles

--

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria
--

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.
--

Mesas de exámenes de forma ininterrumpida en Gimnasia I, TCI y TCIV para el periodo de informe. Desde julio de 2024 participo de la mesa de examen de Gimnasia Artística. Y por tres periodos del examen de Prácticas Corporales durante 2024.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participo activamente del grupo “Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria” (SEducyMe) ha definido dos líneas de investigación principales; por un lado la línea “Potencia poética de las técnicas corporales y el movimiento”, por otro la línea “Educación del cuerpo y memoria”. Coordinada por el Prf. adj. Gianfranco Ruggiano. Actividades realizadas:

1. 2022 octubre-diciembre,
 - a. Laboratorio de movimiento improvisación de contacto, a cargo de Lic. Catalina Chouy. Grado de responsabilidad: encargado de gestionar y coordinar el espacio y a la docente. Carga horaria: 20 horas.
 - b. Revisión colectiva del avance de tesis de maestría de Alfonso Correa: “Prácticas corporales y veraneo en las costas de mar del Uruguay (1903-1933).”
 - c. Lecturas de textos. Síntesis de la discusión del año, respecto de la noción "Potencia poética del movimiento".
2. 2023,
 - a. Seminario de formación interno en técnicas corporales, estructurado a partir de la noción “potencia poética del movimiento”, en formato de Laboratorio de movimiento: aguahara realizado entre abril-mayo 2023. Carga horaria 20 horas. Grado responsabilidad: asistente.
 - b. Seminario de formación en técnicas corporales, estructurado a partir de la noción “potencia poética del movimiento”, en formato de Laboratorio de movimiento interno: en danza aérea con arnés en julio-agosto de 2023. Grado de responsabilidad: encargado, gestión de toda la actividad. Espacios utilizados, Gimnasio del CURE y “El Picadero”. Docente-artista: Lic. Patricia Dalmás. Carga horaria 20 horas.
 - c. Laboratorio de movimiento (LM) - Circo. Presentación a convocatoria de formación permanente (febrero) para realizar una ciclo de difusión sobre el LM en Circo, efecto de los LM organizados internamente por el grupo y del desarrollo de la noción de Potencia Poética del Movimiento. Realizado entre agosto y septiembre. Grado de responsabilidad: encargado.
 - d. Organizador del II Seminario de Gimnasia y Universidad V Jornadas de Reflexión en Circo. Integrante de la Comisión Académica cómo participante del grupo de investigación.
 - e. Seminario interno en grupo SEduCyMe, sobre “La evolución

- creadora.” de Henri Bergson. Entre agosto y diciembre, 1 vez al mes.
- f. Asistente al seminario de posgrado: “Procesos de subjetivación y movimiento, posibles abordajes de esta relación desde la perspectiva en la educación física”. Organizado por integrantes del grupo SEduCyMe. El mismo formó parte de las actividades del grupo de investigación. Carga horaria: 30 horas, realizado entre febrero y marzo.
 - g. Asistente al Seminario “Cuerpo y memoria”. A cargo de Caterine Galaz y Catalina Álvarez. Organizado por Carla De Polsi, integrante del grupo. Formó parte de las actividades previstas para el año. Carga horaria 20 horas. Realizado en julio
 - h. Asistente al Ciclo de difusión: Laboratorio de movimientos -Artes marciales - Armonización en el movimiento. Carga horaria 20 horas. Realizado entre junio y julio.
 - i. Elaboración de la propuesta a ser presentada ante la convocatoria al programa “Fortalecimiento de grupos de investigación de ISEF”, para el período 2024-2025. Responsabilidad: ayudante.

3. 2024,

- a. Seminario interno de sistematización y escritura sobre los laboratorios de movimiento. 22/3, 31/5, 26/7, 27/9 y 29/11.
- b. Lectura comentada del proyecto de pasantía de Gianni Penna.
- c. Dictado del seminario de posgrado “Historia, filosofía y práctica del Budo de Japón”. Dictado del curso de EP “Práctica del Budo de Japón – El uso de armas desde la perspectiva del Aikido.” Grado de participación: asistente. 19, 24 y 26/4 y 3/5. Carga horaria 10 horas.
- d. Lectura comentada de avance de la tesis de grado de Ximena Duarte y Flavia Rodríguez.
- e. Lectura comentada del proyecto de doctorado de Lorena Fernández.
- f. Lectura comentada de la tesis de grado de Natalia Bidegain.
- g. Lectura comentada del proyecto de doctorado de Valentina Delgado.
- h. Seminario interno de lectura y discusión. Lectura de Paul Ricoeur, “La memoria, la historia, el olvido”.
- i. Lectura comentada de los proyectos de investigación de Gabriela Rodríguez y Ernesto Aguirre.

4. 2025,

- a. Lectura comentada de la versión final de la tesis de Alfonso Correa.
- b. Curso ProMEF “Historia de la Educación Física”. Comprendido como actividad del grupo. Responsabilidad docente y asistente.
- c. Lectura comentada del informe final de la pasantía de investigación realizada por Gianni Penna.
- d. Lectura comentada del proyecto de maestría de Flavia Rodríguez.
- e. A partir de inquietudes del grupo de investigación nos propusimos realizar los siguientes cursos de EP:
 - i. “Entrenamiento técnico en danza contemporánea”. Responsabilidad de asistente, ayudante docente y organizador. Realizado entre el 5 de junio y el 24 de julio.
 - ii. “Desarrollo de la fuerza y la flexibilidad”. Responsabilidad de organizador y asistente. Realizado entre el 6 de abril y el 6 de mayo.

- iii. “Simul-acro” Dictado por Flavia Rodríguez y Anaclara Pérez. Responsabilidad asumida, organizador y asistente del curso. Realizado entre el 3 de junio y el 12 de julio.
- iv. Participación colectiva en el XXIV CONBRACE (SP - Brasil)

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

1. Plan de trabajo 2022-2023 del Grupo de estudios e investigación “Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria” (SEducyMe). Aprobado y financiado, en febrero de 2022, dentro del llamado interno de ISEF: “Programa de apoyo al fortalecimiento de grupos de investigación en ISEF.” Participación en grado de Prof. Asist. efectivo investigador. Responsable Prof. Adj. Gianfranco Ruggiano.
2. Idem plan de trabajo 2024-2025 del grupo de investigación.
3. Cierre del proceso de orientación del proyecto PAIE “El candombe y las prácticas del cuerpo en Maldonado”. Docente Orientador del proyecto presentado a la convocatoria 2021 del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE), a cargo de la estudiante Ximena Duarte (actualmente Licenciada).

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

1. Publicación de artículo: "La noción "cultura física" en el proyecto batllista, 1911-1913". En coautoría con el Dr. Gianfranco Ruggiano. Coordinado por la Dra. Paola Dogliotti y el Dr. Raumar Rodríguez. Diciembre 2022. Libro: "Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay". Fecha de envío. 12/11/2020. Impreso en diciembre de 2022, en Tradinco. Publicación arbitrada, ante un comité académico ad hoc de acuerdo al sistema “doble ciego”. Publicado en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Desarrollo de planes estratégicos para fomentar la Investigación de Calidad en la Universidad (Fase B) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).
2. Publicación de artículo “Physical Culture and Batllismo: Resignifying Amateurism in the Uruguayan Context”. (Completo, 2025) En coautoría con el Dr. Gianfranco Ruggiano. Publicado en: The International Journal of the History of Sport, p.:1 - 21, 2025. Medio de divulgación: Internet ISSN: 09523367. E-ISSN: 17439035.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

1. Intérprete en Obra de circo contemporáneo: ¿Qué puede un alma?. Financiada por los Fondos Nacionales para la Cultura, edición 2022, del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Director Federico Weinstein Diana. Presentada el 7 y 8 de octubre de 2023 en Teatro Unión de San Carlos, el 11 de noviembre en el galpón de circo “El Picadero”, y el 9 de diciembre en la Sala-Teatro Jorge Lazaroff. Proceso de creación marzo 2022 a agosto 2023. Ensayos para presentación de agosto a octubre de 2023. Esta obra implicó un largo proceso de investigación sobre la técnica y el movimiento corporal orientados a la producción escénica, en saberes que el docente enseña y problematiza como docente de ISEF. No sabía donde ponerlo, pero lo consideré relevante y que contextualiza el resto de mis tareas docentes durante el periodo.

5.- EXTENSIÓN
Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

1. Presentación al llamado de “Apoyo a Actividades en el Medio” de la CSEAM 2024 con el proyecto: “Lazos entre el campo disciplinar de la educación física y las prácticas corporales artísticas”. Aprobación académica sin financiamiento. Objeto abordado: difusión y diálogo de saberes del circo, las prácticas corporales artísticas y el campo disciplinar de la educación física. A través de la realización de 3 encuentros de “Jam de circo” en los que invitar a artistas a difundir sus saberes, junto a la realización de entrevistas a los artistas y un archivo audiovisual de las actividades. Grado de responsabilidad: encargado. Grado de ejecución, se realizaron los encuentros de Jam previstos, no realizamos las entrevistas y el material audiovisual. Los “Jam de Circo” conforman una actividad de extensión, enseñanza e investigación, organizada por Flavia Rodriguez, Anaclara Pérez e Ignacio Mirabal equipo docente de la UC TCIV: circo y teatro físico. Son encuentros mensuales abiertos y gratuitos, compuestos por un taller inicial de formación-investigación artística y un momento posterior de intercambio colectivo. Duran 4 horas. El objetivo

consiste en generar un espacio sistemático de intercambio y diálogo entre actores universitarios, actores del ámbito cultural-artístico y actores de la comunidad territorial de Maldonado.

Este proyecto de extensión inicia en 2023. Trata de un formato que combina enseñanza y extensión en la UC TCIV: circo y teatro físico. Una vez al mes se atraviesa la experiencia de un aula abierta: a otros actores de la comunidad en general y a propuestas de enseñanza e investigación del movimiento corporal de artistas/investigadores que son “invitados” o son integrantes no universitarios del proyecto de extensión. Para los estudiantes del curso es una actividad obligatoria con asistencia (se inscriben con dichos días y horarios, los segundos sábados de cada mes). Durante el 2° semestre la actividad continua, aunque no forma parte de una UC del grado. Adjunto un archivo con la cronología de actividades y talleres del proyecto entre 2023-2025

A partir de agosto de 2024 se generó un nuevo espacio de encuentro semanal, de 3 horas, que funciona de marzo a diciembre. Dirigido a la formación e investigación colectiva en los saberes del circo y otras prácticas afines, con el con el objetivo de profundizar de forma sistemática en dichos saberes, para luego realizar talleres en los encuentros mensuales o participar de intervenciones artísticas-culturales en el territorio.

2. Presentación al llamado interno de “Apoyo a Actividades en el Medio” de la Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio del CURE con el proyecto: “Varieté de Circo”. Presentado en julio de 2025, aún no han dado los resultados. El objetivo es realizar una varieté de circo en la Escuela Técnica UTU de Cerro Pelado, ubicada calle Ex Escuela 61, S/N. La coordinación con dicha institución surgió del interés de uno de los participantes del proyecto quien desarrolló su actividad profesional como docente en dicha institución, y nos comentó que la misma se encuentra en una situación de “estigmatización” social y cultural, por lo que nos invitó a relacionarnos con la misma en buscas de contribuir al fortalecimiento cultural y social de quienes la integran hoy.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Presentación a “Apoyo a Actividades en el Medio” de la CSEAM 2024 con el proyecto: “Lazos entre el campo disciplinar de la educación física y las prácticas corporales artísticas”. Ya descrito arriba, no realizamos las entrevistas y el material audiovisual proyectado por falta de financiamiento.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Participante de la Comisión de Carrera Local del CURE desde 2023 hasta la actualidad, como representante del orden docente. Responsabilidad: Titular.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Referente local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales por el periodo desde el 22 de junio hasta el 4 de diciembre de 2022. Tarea compartida con Macarena Elzaurdía, a raíz de su licencia por maternidad.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Organización de presentación de la obra “Plastikus” de circo contemporáneo en el aula gimnasio del CURE en 2024. Realizada por Stella Peña y dirigida por Noel Rosas.

² Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Respecto de la función **investigación** me propongo:

1. Publicar dos artículos más en revistas arbitradas, respecto de mi tesis de maestría: a) uno sobre la red de actores privados y públicos de la cultura física organizada por la CNEF entre 1911 y 1915, en proceso de escritura y con el objetivo de enviarlo a publicar en el número especial de la Revista Internacional de Historia del Deporte, que se publicará a finales de 2026. Formará parte de la serie anual de números especiales de la IJHS vinculados al Congreso ISHPES. La convocatoria a publicar estará abierta hasta el 1 de diciembre de este año. Y b) otro artículo que problematice el rol de la gimnasia en la cultura física según la CNEF entre 1911 y 1915, proyecto iniciar su escritura en 2026 y publicar en 2027.
2. Editar y publicar la tesis de maestría “La cultura física en el espíritu del batllismo” como libro solicitando financiamiento a la CSIC en 2027, luego de publicados los artículos.
3. Continuar participando de las actividades y reuniones del grupo de investigación “Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria” (SEduCyME). En este sentido me proyecto participar de la organización de dos eventos académicos, a saber:
 - a. Coloquio de Historia Uruguay de la Educación Física, a realizarse en 2027 y 2029,
 - b. Seminario de Gimnasia y Universidad, a realizarse este 2026 y en 2028.
 - c. Participar de la organización del congreso del ISHPES (The International Society for the History of Physical Education and Sport) a realizarse en Uruguay en 2030. Aún no está confirmado, pero de ser así, el grupo de investigación asumiría importantes tareas que colaboren con la realización del evento académico.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

4. Realizar estudios de doctorado que continúen el problema de investigación abordado en la tesis de maestría. Me encuentro en proceso de elaboración del problema de doctorado a ser presentado al Doctorado en Educación de la Unicamp - Campinas, Brasil, en coordinación con el Dr. Edivaldo Góis Junior profesor Libre de Unicamp, quien ocuparía el lugar de tutor y como de co-tutor participa el Dr. Gianfranco Ruggiano López. La admisión requiere de aprobar una prueba presencial de teoría de la historia y la validación del problema, lo que será evaluado a mediados del 2026, para ingresar en 2027. En diciembre de este año tengo pautada la presentación de un primer borrador del problema a revisar por el tutor. En caso de acceder implica la actividad presencial obligatoria en dicha universidad durante el primer semestre de 2027, y luego diferentes momentos de residencia entre 2027 y 2029, así como la participación mensual (virtual o presencial), durante la duración del doctorado del grupo de investigación “Memoria, Historia y Educación”. Con el consecuente pedido de licencia extraordinaria con goce de sueldo para completar las estancias obligatorias de cursos y el apoyo a la finalización de estudios de posgrado cerca de su conclusión.

Tema: problematizar el proceso de elaboración y reapropiación de las prácticas de ejercicios físicos racionales comprendidos como cultura física por la CNEF en el Uruguay, al menos durante la denominada época batllista, resta realizar la delimitación temporal. La hipótesis central propone que la cultura física propuesta por la CNEF tuvo como objetivo un higienismo universalista y progresista. Esta propuesta de cultura física requirió de organizar la relación entre los actores públicos y privados de la cultura física, para lo cual creó y desarrolló instituciones públicas como las Plazas de Deporte y las Comisiones Departamentales de Educación Física. En este sentido es necesario problematizar la relación entre los actores privados y públicos, y con este el valor amateur popularizado por la CNEF frente a la práctica profesional del deporte desarrollado y popularizada por los actores privados. Así como las relaciones políticas, biográficas y deportivas o relativas a la cultura física de los diferentes integrantes de la CNEF para el periodo abordado. La fuente principal son las actas de sesiones de la CNEF y la investigación de la biografía de los integrantes de la CNEF y sus relaciones con el ámbito de la cultura física o el deporte profesional. En función del problema final serán consideradas las actas de clubes deportivos e instituciones de cultura física privadas o públicas.

5. Me propongo iniciar una segunda línea de investigación en la que producir textos a presentar en congresos (para iniciar el camino a publicarlos) sobre las relaciones entre la EF, el movimiento corporal y la estética en términos filosóficos. El primer texto a producir:
 - a. Aborda la reflexión del movimiento corporal y la técnica corporal a partir de los aportes de Guilles Deleuze en su libro “Diferencia y Repetición”, buscando aportar a la reflexión sobre la relación entre técnica corporal y el ejercitar en el movimiento corporal.
Se trata de la necesidad de explorar estas relaciones para problematizar

y construir propuestas de educación del cuerpo que contemplen fenómenos afectivos, estéticos e inmanentes del cuerpo y el movimiento como materia/material de práctica de la EF. El objetivo es aportar al campo de la EF recuperando parte de su diversa historia, principalmente con la gimnasia (Mehl, E. (1986) *Sobre la historia del concepto gimnástica*), a la vez que ampliando su horizonte de finalidades, saberes, prácticas y éticas. El problema surge de las discusiones del grupo de investigación en que participo (donde problematizamos las relaciones entre el movimiento corporal y los procesos de subjetivación), de la función de enseñanza en ISEF y del ejercicio profesional, así como de la práctica de disciplinas corporales y artísticas.

6. Compartir los diferentes avances y resultados de investigación de los estudios de doctorado y de mi segunda línea de investigación en eventos académicos formales, al menos dos veces por año.

En términos de la función de **extensión**:

1. Me propongo continuar con el proyecto de extensión “Jam de circo”. A partir de diálogos con los diferentes integrantes surgen varias propuestas para este año y los que vienen:
 - a. Coordinar acciones con la RACU (Red de Artes Circenses del Uruguay) para celebrar el “día del circo” todos los 6 de octubre, en el territorio de Maldonado, organizando talleres, espectáculos y “juegos de circo” durante la fecha, abiertos y gratuitos para la comunidad. Para esta edición nos proponemos celebrar un día de “juegos de circo” el sábado 11 de octubre, en lugar de realizar un “Jam de circo”. Pero manteniendo un espacio para práctica libre y colectiva en simultáneo.
 - b. Realizar al menos una variedad artística por año en una institución pública del territorio (UTU o escuelas), este año coordinamos con la UTU de Cerro Pelado, estampa aguardando el resultado del llamado interno de extensión del CURE.
 - c. Fortalecer y ampliar la función del canal de difusión de instagram del proyecto, donde nos proponemos hacer circular la información relativa a las propuestas relativas a prácticas corporales del circo, el teatro físico y afines, así como todas las actividades que realiza el proyecto de jam buscando formar una comunidad digital para el desarrollo de estas prácticas corporales en el departamento de Maldonado.
 - d. Presentarnos a las convocatorias de la CSEAM para actividades en el medio, que contribuyan a realizar los espectáculos en el territorio y la creación de registros y archivos audiovisuales de las distintas experiencias acontecidas en esta intervención de extensión universitaria.
 - e. Elaborar un archivo audiovisual sistematizado en el que organizar la voluminosa información ya acumulada y la que se genera en cada encuentro en imágenes y videos. En el mediano plazo nos proponemos trabajar en la producción de conocimiento con dicho archivo y la difusión de esta experiencia en eventos académicos.

Respecto de la función de **enseñanza**:

1. Me propongo continuar dictando los cursos de grado de Gimnasia, TC I

(módulo de circo y teatro físico), y de TC IV: Circo y Teatro físico. Continuando la colaboración con G°2 Ana Clara Pérez y G°1 Flavia Rodríguez de forma de con las horas asignadas poder participar de la enseñanza de ambos cursos que abordan el saber circo y teatro físico.

2. Por otra parte, me propongo continuar con organizar y participar del dictado de al menos dos cursos de formación permanente por año relativos a prácticas corporales valiosas en términos de experiencia corporal como son la danza contemporánea, la acrobacia de suelo y los malabares. Con el objetivo de ampliar las posibilidades formativas y de aproximación a estos saberes para los docentes, estudiantes y egresados del ISEF, del CURE y para la comunidad territorial en general. Permitiendo así ofrecer oportunidades formativas de mayor alcance temporal y profundización práctica, técnica y teórica que las abordadas en los cursos de grado. Estos cursos se formulan y dictan en coordinación con artistas/docentes fuera y dentro de la UdelaR, pertenecientes al territorio de Maldonado y referentes con trayectoria en dichas prácticas.

En términos de **gestión académica** valoro oportuno presentarme al llamado para cumplir la función de referente local del Depto. de EF y PC.

En términos de **carrera docente** dentro de la UdelaR:

1. A mediano plazo (dentro de los tres próximos años) me propongo presentarme para acceder al régimen de dedicación total de la universidad.
2. A largo plazo, con los estudios de doctorado finalizados considero oportuno concursar por un cargo G°3 en el núcleo de las Gimnasias o de las Prácticas Corporales y Artísticas.

Ignacio Mirabal



FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

Calendario de Actividades 2023		
MES	TALLER	DICTADO POR
29 de Abril	Técnica de equilibrios - Verticales	Ignacio Mirabal
13 de Mayo	Técnicas de danza y acrobacia - Floorwork y flow acrobático	Ignacio Mirabal
10 de Junio	Técnica de acrobacia - "Macaco"	Ignacio Mirabal
8 de Julio	Taller del Ridículo - Técnica de clown	Federico Wainstein
12 de Agosto	Técnica de acrobacia - "Kick up"	Ignacio Mirabal
7 de Septiembre	Técnica de saltos - "Flic flac"	Natalia Bidegain
14 de Octubre	Actividad en el marco de las Jornadas del II Seminario de Gimnasia y Universidad y V Jornadas de Reflexión en Circo.	Espacio de JAM - participación colectivo de las actividades académicas
11 de Noviembre	Taller de acrobacia aérea - introducción al Meathook. Trapecio/Aro/Tela	Flavia Rodriguez, Anaclara Perez

CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2024

CURSO	DICTADO POR	RESPONSABLES	Fechas
Cuerpo en escena	Victoria Carratú	Ignacio Mirabal, Anaclara Perez, Flavia Rodriguez	17 de abril al 19 de junio
Investigación en acrobacia aérea	Magalí Meijome		a definir
Experimentación - técnica poética - cuerpo canal - Lenguaje físico singular. -	Gabriela Parigi CICLO DE FORMACIÓN		a definir
Cartografías coreográficas (formación intensiva)	Noel Rosas CICLO DE FORMACIÓN		2do fin de semana de Mayo (a confirmar)

Plan de trabajo - Calendario tentativo espacios de JAM 2024 (a definir)		
MES	TALLER	Tallerista
13 de Abril	Técnica de acrobacia - "Macaco"	Ignacio Mirabal
11 de Mayo	Teatro físico	Tallerista invitado: Marcela Martínez
8 de Junio	"Cartografías creativas" Curso de metodología de investigación escénica.	Tallerista invitada: Noel Rosas
13 de Julio	Taller de acrobacia grupal	Flavia Rodriguez, Ignacio Mirabal
10 de Agosto	Taller de acrobacia aérea -Técnica de balanceos Trapecio/Aro/Tela	Flavia Rodriguez, Anaclara Perez
14 de Septiembre	Acro yoga	Anaclara Pérez y Flavia Rodriguez
26 de Octubre	Taller malabares	Talleristas invitados Marcos y Franco
9 de Noviembre	Taller de swing + noche de fuego	Tallerista: Ignacio mirabal Noche de fuego: Participantes del encuentro martes de entrenamiento

Plan de trabajo - Calendario tentativo espacios de JAM 2025		
MES	TALLER	Tallerista
12 de Abril	Danza aérea	Nazario Osano
10 de Mayo	Fuerza y flexibilidad	Magali Meijome
14 de Junio	Verticales	Victoria Carratú
12 de Julio	Presentación artística - Simul ACRO - Acrobacia aérea	Participantes del curso EP dictado por Anaclara Perez y Flavia Rodriguez
9 de Agosto		
13 de Setiembre	Masaje Thai	Claudia Soriano
11 de Octubre	Día del Circo	Equipo del proyecto
8 de Noviembre	Swing y antispinnig - nociones de seguridad para manipulación con fuego	Ignacio Mirabal - Andres Radío - Franco Marse
	Noche de fuegos	

	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/09/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de setiembre de 2025

Exp.008440-000293-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **prórroga de cargo** para el docente Ignacio Mirabal en su cargo efectivo N°556255, Esc. G, G°2, 23 horas, con extensión de 23 a 30 permanente, desde el 01/10/25 al **30/09/28 *(Sujeto a la resolución de la Comisión Directiva).**

El mismo se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155210100

Llave interna: A.1.a.ii.

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/09/2025 17:26:25.

	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 17/09/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Ignacio Mirabal, Esc. G, G°2, 23 hs, (con extensión permanente de 23 a 30 hs), efectivo, cargo N°556255, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/10/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2026 a 2028 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 30/09/28

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/09/2025 13:57:14.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. BOLIVAR GUSTAVO MORALES DEL VALLE el 18/09/2025 13:57:14.

	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Secretaría informa que la presente solicitud será considerada en la próxima Comisión Directiva de ISEF del 26/09/25. Pase al Departamento de Educación Física y Práctica Corporales para su consideración por la Dirección y cogobernada del mismo.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/09/2025 10:29:33.

	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 5	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Dando cumplimiento a lo solicitado en actuación 4, se adjunta valoración del informe de actuación del docente Ignacio Mirabal, realizada por la Dirección del Departamento de Educación Física y Práctica Corporales.

Pase a Secretaría Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 24/09/2025 16:04:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Mirabal Ignaico valoración de informe de actuación 2025_firmado.pdf	56 KB	24/09/2025 15:58:27

Valoración del informe de actuación presentado por el docente G°2, Prof. Mag. Ignacio Mirabal.

El docente informa en forma correcta y bien detallada el período comprendido entre el año 2022 a 2025. Tiene una carga horaria alta de 30 hrs.

A continuación ofrecemos una síntesis de los aspectos más destacados del informe.

Formación

En 2024 finaliza y aprueba la Maestría en el PROMEF.

Participa en 7 eventos académicos nacionales y regionales.

Enseñanza

Durante el período informado el docente participa de las UCs: Técnicas Corporales I y IV, Gimnasia I y Seminario. En todos los casos informa con detalle el desarrollo de los cursos y su participación en los mismos.

También informa sobre su participación en un seminario del PROMEF, evidentemente como colaborador, ya que no puede como estudiante del PROMEF, participar como docente del mismo.

Informa de manera detallada sobre 4 cursos de formación permanente dictados.

Por último informa sobre la adecuación de TCIV al formato de JAM de circo y su participación en 5 comisiones asesoras para llamados en el CURE.

Investigación

Grupos:

Integra el Grupo de Investigación Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria” (SeducyMe). Informa muy bien sobre las temáticas y abordajes del grupo y su forma de funcionamiento y participación en los mismos. Las tareas planteadas son pertinentes y congruentes con su cargo y área temática. En particular orienta un PAIE y colabora con la elaboración de los planes de trabajo del grupo.

Publicación:

Publica dos artículos en revistas arbitradas, pertinentes al campo

Extensión:

Se Presenta en dos ocasiones al programa actividades en el medio de CSEAM, en 2023 no es financiado pero informa llevar adelante acciones igual, en 2024 no lo aclara.

Cogobierno:

Participa de la CCL del CURE desde el 2023.

Gestión académica:

Participa en la Referencia Local del departamento por un semestre en 2022

Proyección académica:

Se proyecta la publicación de artículos en revistas, la continuidad con su tarea en el grupo de investigación y la posibilidad de abrir una nueva línea de investigación. También la inscripción a un doctorado a fin de dar continuidad a su investigación de maestría.

En materia de Extensión se propone diferentes actividades. Algunas son más tendientes a actividades en el medio y difusión, más que a propuestas concretas de extensión. En este sentido se recomienda consultar con la UAEX de Montevideo ya que parece faltar un mejor asesoramiento de lo que es la tarea de extensión.

En materia de enseñanza se proyecta dar continuidad a lo realizado al momento.

En gestión académica la posibilidad de presentarse a la referencia del depto.

Además se proyecta presentarse en los tres años próximos al RDT y luego de concluido el doctorado a llamados a G3

Valoración de la la Dirección del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Cabe aclarar, que a raíz de que Sección Personal no informara a tiempo correspondiente al docente sobre el vencimiento de su cargo, recibimos en este momento el informe de actuación, y a solicitud de Dirección de ISEF, para que no hayan inconvenientes en las prórrogas de los cargos, la Comisión

Cogobernada no tiene el tiempo para poder evaluarlos, y nos solicitan que sea elevado directamente con la consideración unicamente de la Dirección del Departamento.

El docente realiza un muy buen informe ajustado a su carga horaria y desempeño. Se destaca la finalización de la maestría y su proyección en un doctorado.

En lo relativo a extensión, no es clara su proyección en un proyecto de extensión, si en actividades en el medio y difusión. Se recomienda el asesoramiento con la Unidad de Extensión de Montevideo, ya que no parece ser claro el asesoramiento recibido al momento.

En función del análisis desarrollado, la Dirección sugiere la prórroga de Ignacio Mirabal, en su cargo G°2 efectivo por el período de 3 años.

Jorge Gustavo Rettich Martínez



	Expediente Nro. 008440-000293-25 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/09/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO